



MANEJO DEL PERSONAL SINTOMÁTICO



**ES COVENIENTE TOMARSE LA TEMPERATURA CORPORAL
ANTES DE ACUDIR A SU PUESTO DE TRABAJO**



ANTE SÍNTOMAS: TOS, FIEBRE Y DIFICULTAD RESPIRATORIA

EN EL TRABAJO:

- COLOCACIÓN DE MASCARILLA QUIRÚRGICA.
- RETIRADA DE SU ACTIVIDAD LABORAL Y COMUNICACIÓN A SU SUPERIOR JERÁRQUICO.
- AISLAMIENTO EN EL DOMICILIO.
- AVISO AL SERVICIO DE SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: (924170150; SSPRL@JUNTAEX.ES)
- AISLAMIENTO DEL CONTENEDOR DONDE SE HAYAN DEPOSITADO PAÑUELOS U OTROS PRODUCTOS USADOS. RETIRADA SEGURA DE ESA BOLSA.
- VENTILACIÓN Y LIMPIEZA DE LA DEPENDENCIA.



EN EL DOMICILIO:

- ABSTENERSE DE IR A TRABAJAR, AISLARSE EN SU DOMICILIO.
- CONTACTAR CON EL 112 Y SEGUIR SUS INSTRUCCIONES.
- COMUNICARLO AL CENTRO DE TRABAJO Y AL SERVICIO DE SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (924170150; SSPRL@JUNTAEX.ES)

